

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 29 DE MARZO DE 2024**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las dieciocho horas (18:00) del día de hoy viernes veintinueve (29) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), de conformidad con lo establecido en el artículo 365, numerales 1 y 2 y 367, numeral 1, inciso f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en concordancia con lo preceptuado por los artículos 36, 37, 38 y 39 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, se reunieron en la Sala Anexa a la de Sesiones, ubicada en el Instituto, sito en Blvd. Luis Donald Colosio, No. 6207, Fraccionamiento Las Torrecillas, C.P. 25298, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra las y los integrantes de la misma.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra procedió a verificar la lista de asistencia manifestando que se encontraban presentes:

En representación de la Directora Ejecutiva de Administración

Francisco Javier Peña Rodríguez

Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Rosa Alicia Leija Hernández

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

María de Jesús Saucedo Rodríguez

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Laura Patricia Ramírez Vásquez

En representación del Director Ejecutivo de Organización Electoral

Luis Alberto Trejo Lara

Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y OPLES

Hugo Escobar Rodríguez

(Handwritten signatures and initials in blue and brown ink on the right margin)

Director Ejecutivo de Innovación e Informática

Jorge Gallegos Valdés

Director Ejecutivo de Comunicación Social

Guillermo Herrera Márquez

Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización

Verónica Elizabeth Rodríguez Guevara

Contralora Interna

María Teresa Nares Cisneros

Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental

Nayeli Guadalupe Sánchez Infante

Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Erika Georgina Oyervides González

Por parte de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión

César Villa González

Acto continuo el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra declaró la existencia del quórum legal para sesionar e informó que el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez y el Titular de la Oficial Electoral, Gustavo Adolfo Rangel Ramírez trabajaban en el registro de candidaturas del Proceso Electoral Ordinario 2024 y por tal motivo no estaban presentes.

II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra procedió a dar lectura al siguiente proyecto del orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de febrero de 2024 y Sesión Extraordinaria de fecha 06 de marzo de 2024.

CS

Jose
h.

b

~~CS~~

ff.
ch
CS

4. Informe y Seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de marzo de 2024.
5. Informe respecto al Manual de Organización y Procedimientos del Instituto Electoral de Coahuila.
6. Informe sobre emisión de la Convocatoria para la integración del Comité de Ética.
7. Proyecto de acuerdo mediante el cual se autorizan los tabuladores de sueldos y salarios de las y los Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales del Instituto Electoral de Coahuila, para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro (2024).
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

Antes de someter a su aprobación el proyecto del orden del día, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra preguntó a las y los presentes si alguien deseaba anotarse en asuntos generales; la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Erika Georgina Oyervides González solicitó la inclusión de un Asunto General relativo a la transmisión de las reuniones de la Junta General Ejecutiva; la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández solicitó tratar un asunto general en relación a la Feria del Desierto; el Director Ejecutivo de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez solicitó la inclusión de un punto para tratar lo relativo a infografías y eventos.

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra sometió a consideración de las y los presentes el proyecto del orden del día, al no formularse comentarios al respecto, procedió a tomar la votación para su aprobación, quedando aprobado Unanimidad de votos de las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

III. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2024 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 06 DE MARZO DE 2024.

En desahogo al tema, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó que, las actas de referencia se circularon con anterioridad, en conjunto con la Convocatoria; solicitó la

Handwritten notes and signatures in blue and red ink on the right margin.

anuencia de su lectura y pasar a su aprobación. Una vez aprobada la anuencia de la lectura, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobadas por Unanimidad de votos de las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de febrero de 2024 y de la Sesión Extraordinaria de fecha 06 de marzo de 2024.

IV.- INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2024.

Respecto al punto, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó que los informes de actividades las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto fueron circulados en conjunto con la Convocatoria a las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva. Enseguida preguntó a las y los presentes si había alguna intervención al respecto, al no formularse intervenciones, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobados los Informes y seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de marzo de 2024.

V.- INFORME RESPECTO AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA.

Respecto al tema, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó que se tiene la responsabilidad legal y, además, por reiteradas peticiones de la Contraloría Interna, de cumplir con los manuales de organización y de procedimientos, por lo cual, a través de la Dirección Ejecutiva de Vinculación de INE y OPLES se ha solicitado a las áreas el envío de los referidos manuales. Atendiendo a las cargas laborales que actualmente se tienen, solicitó hacer un esfuerzo y enviar la información para efectos de que se integre en un solo documento. Hizo hincapié en que, en caso de tener alguna duda respecto a su elaboración se haga del conocimiento del Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y OPLES, Hugo Escobar Rodríguez, quien, a través de la Dirección, brindará el apoyo requerido. Enseguida preguntó a las y los presentes si había algún comentario respecto al tema. Al no formularse ningún comentario se continuó con el siguiente punto del orden del día.

VI.- INFORME SOBRE EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA.

El Secretario Ejecutivo Gerardo Blanco Guerra cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Escobar Rodríguez a efecto de desahogar el tema.

En uso de la voz el Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Escobar Rodríguez hizo del conocimiento que, en próximas fechas se lanzará la Convocatoria Interna para la integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto Electoral de Coahuila, la cual abordará temas como la integración, la Secretaría Técnica, los Vocales y la persona servidora pública representante del Órgano Interno de Control. Respecto al procedimiento para su integración, señaló, que se compone de un periodo de nominación o postulación por diez días hábiles y que la persona se puede postular a sí misma o a alguien más atendiendo a los requisitos establecidos; también señaló que, posteriormente, habrá un periodo de promoción de candidaturas por cinco días y que la votación se llevará a cabo tentativamente el día veinticinco (25) de abril, mediante urnas electrónicas y, una vez realizado el conteo, se emitirá la designación. En tal sentido, solicitó el apoyo de las y los presentes para dar difusión a la referida Convocatoria.

El Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra preguntó a las y los presentes si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

En uso de la voz la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez preguntó cuántas personas se requieren.

El Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Escobar Rodríguez respondió que el Comité esta integrado por: la Presidencia, la Secretaría Técnica, una persona representante del Órgano Interno de Control y cinco vocales, atendiendo a los niveles jerárquicos, por lo que sería: un Titular de una Dirección Ejecutiva, un Titular de una Unidad Técnica, un representante de coordinaciones generales, ya sea de rama administrativa o de SPEN, una persona de puesto técnico de rama administrativa o de SPEN y otra persona de auxiliares administrativos o personal operativo.

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra preguntó a las y los presentes si había algún otro comentario al respecto cediendo el uso de la voz al Director Ejecutivo de Innovación e Informática, Jorge Gallegos Valdés.

El Director Ejecutivo de Innovación e Informática, Jorge Gallegos Valdés preguntó quienes serán los que voten.

Atendiendo la pregunta, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra indicó que será todo el personal del Instituto y que para participar se requiere tener un año de antigüedad.

Acto seguido y al no haber más comentarios, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

VII. - PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZAN LOS TABULADORES DE SUELDOS Y SALARIOS DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES LOCALES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LOCALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

En desahogo al punto, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó que el salario de los Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales debe de ser igual a los del Instituto Nacional Electoral, que al momento de presupuestarse los referidos salarios no se tiene conocimiento de cómo lo pagará el Instituto Nacional Electoral, ya que esa información llega posteriormente. Siendo así, informó que hace unas semanas llegó la información del Instituto Nacional Electoral respecto a la vida cara y vida estándar, de cómo les pagan a los Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales Locales, en tal sentido, señaló, se considera hacer dos tabuladores más para pagar a los Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales Locales con el mismo rango salarial que lo hace el Instituto Nacional Electoral.

En uso de la voz, Francisco Javier Peña Rodríguez indicó que en las categorías aprobadas en el mes de enero incluían a los Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales Locales, sin embargo, fue un cambio, de acuerdo a los tabuladores que tiene el Instituto Nacional Electoral; por lo que, serían dos tabuladores, uno de vida cara y vida estándar para Capacitadores Asistentes Electorales y otra de vida cara y vida estándar para Supervisores Electorales Locales

Continuando con el tema, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra agregó que el proyecto de acuerdo se circuló en conjunto con la Convocatoria. Enseguida preguntó a las y los presentes si había alguna otra intervención, al no formularse más comentarios, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobado por Unanimidad de votos de las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva el Acuerdo mediante el cual se autorizan los tabuladores de sueldos y salarios de las y los Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales del Instituto Electoral de Coahuila, para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro (2024).

VIII. – ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó el primer asunto general enlistado a tratar por la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la

Información Pública con el tema de las transmisiones de la Junta General Ejecutiva, aseverando al respecto, que se recibió una solicitud de transparencia relativa a ese asunto.

La Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Erika Georgina Oyervides González confirmó lo comentado por el Secretario Ejecutivo y señaló que deseaba hacerlo del conocimiento en la Junta General Ejecutiva para, en su caso, se apruebe la transmisión de las sesiones. Agregó que no se incumple con el principio de máxima publicidad ya que las actas de las sesiones son publicadas, pero a fin de cumplimentar el principio es que se propone.

El Director Ejecutivo de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez solicitó que, en caso de ser aprobado, se puedan llevar a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo General, ya que la misma esta equipada con lo requerido para su grabación.

El Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra indicó estar de acuerdo en la propuesta de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Respecto a la solicitud del Director Ejecutivo de Comunicación Social manifestó estar de acuerdo e informó que lo hará del conocimiento de las Consejerías Electorales. Acto continuo, preguntó si había alguna consideración al respecto.

El Director Ejecutivo de Innovación e Informática, Jorge Gallegos Valdés sugirió que el tema se trate como un punto del orden del día en la próxima sesión de la Junta General Ejecutiva, toda vez que, en asuntos generales no se toma la votación para su aprobación.

El Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra coincidió con la propuesta del Director Ejecutivo de Innovación e Informática. Enseguida preguntó a las y los presentes si había algún otro comentario, al no haber más comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, para tratar el siguiente punto de asuntos generales relativo a la Feria del Museo del Desierto.

En su intervención la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández informó que se esta llevando a cabo con mucho éxito la Feria del Museo del Desierto, agradeció el apoyo que se brinda por parte de la Secretaría Ejecutiva y de las áreas del Instituto, aún con la carga laboral que se tiene. Por último, señaló que, posteriormente, se informará el número de visitantes que se tuvo.

El Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra preguntó si había algún comentario al respecto, al no haber comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Comunicación Social a efecto de tratar el siguiente punto de asuntos generales.

En uso de la voz el Director Ejecutivo de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez, solicitó el apoyo enviando el contenido, con poco texto, para el trabajo de diseño de infografías, ya que se pasan textos con contenidos muy grandes; indicó que las infografías llevan texto e imagen por lo cual no es posible que todo el texto este contenido en una infografía. Solicitó también, se proporcione de manera sintetizada la información que desean que contenga la infografía y de esa forma concentrarse únicamente en los diseños. Respecto a los eventos, indicó que, la dirección apoya en sonorización, conducción, pero no con proyectores ni con internet, pues eso le compete a la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática; respecto al escenario señaló que este se solicita a Secretaría Ejecutiva y el acomodo del mobiliario a la Dirección Ejecutiva de Administración. Solicitó también, el apoyo en torno a la conducción de los eventos ya que, quien tiene conocimiento de los invitados es el área que organiza el evento y es necesario que dé el apoyo al personal de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, que en su momento lleva a cabo la conducción, para evitar el que no se nombre a alguna persona que esté presente en el presidium.

La Contralora Interna, María Teresa Nares Cisneros comentó que ya se envió la invitación al Taller para la Declaración Fiscal, indicó que hay personas que no necesitan presentar la declaración fiscal porque a lo mejor no sobre pasa el monto, pero que en el referido taller se darán tips respecto a lo que se puede presentar para la deducción y en determinado momento tener una devolución de IVA. Consideró importante asistir y conocer los pormenores que, en muchas ocasiones por no ser contadores, no se tiene el conocimiento en ese aspecto. Enseguida reiteró la invitación al Taller para la Declaración Fiscal.

Francisco Javier Peña Rodríguez de la Dirección Ejecutiva de Administración hizo el señalamiento respecto al cupo que se tiene contemplado como invitados al taller, propuso se pueda ampliar el número de personas, esto, atendiendo a que alrededor del 60 o 70% de las personas rebasan el monto requerido para presentar la declaración fiscal.

Al respecto, la Contralora Interna, María Teresa Nares Cisneros indicó que todo el personal está invitado, que el cupo para las personas que asistirán de manera presencial es de 40 personas, que el evento se llevará a cabo de manera híbrida, de ahí que, de manera virtual se invitó al resto del personal.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó que, el Director Ejecutivo de Organización Electoral deseaba tratar un asunto general, cediendo en seguida el uso de la voz para tal efecto.

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas, antes de dar a conocer el asunto general, informó que se encontraba en Sesión de la Comisión de

[Handwritten notes and signatures in blue and brown ink on the right margin]



Organización Electoral, motivo por el cual recién se incorpora a la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva. Seguidamente indicó que, actualmente se trabaja en la integración del material electoral para posteriormente remitirlo a Órganos Desconcentrados, para su utilización en las mesas directivas de casilla; que está por iniciar lo correspondiente a la producción de documentación electoral y para su verificación, una vez terminada la producción, se requiere de personal extra como apoyo, por lo cual se solicitará el soporte con personal de varias áreas, como se hizo en el proceso electoral anterior, lo cual en su momento se revisará con la Secretaría Ejecutiva.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo Gerardo Blanco Guerra preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios se continuó con el siguiente punto del orden del día.

IX.- CLAUSURA

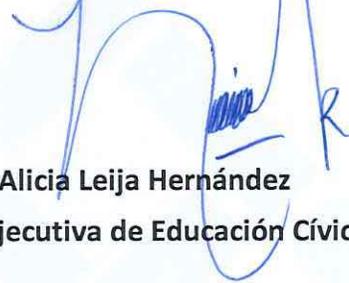
No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra agradeció la asistencia a las y los presentes; y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las dieciocho horas con veintiún minutos (18:21) del día viernes veintinueve (29) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).


Gerardo Blanco Guerra
Secretario Ejecutivo


Francisco Javier Peña Rodríguez
De la Dirección Ejecutiva de Administración,


Laura Patricia Ramírez Vásquez
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos


María de Jesús Saucedo Rodríguez
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana


Rosa Alicia Leija Hernández
Directora Ejecutiva de Educación Cívica



Jorge Gallegos Valdés
Director Ejecutivo de Innovación e Informática

Julio César Lavenant Salas
Director Ejecutivo de Organización Electoral

Hugo Escobar Rodríguez
Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y
OPLES

Guillermo Herrera Márquez
Director Ejecutivo de Comunicación Social

Verónica Elizabeth Rodríguez Guevara
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización

Erika Georgina Oyervides González
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y
Acceso a la Información Pública

César Villa González
De la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión

Nayeli Guadalupe Sánchez Infante
Titular de la Unidad Técnica de Archivos y
Gestión Documental

María Teresa Nares Cisneros
Contralora Interna

Se hace constar que la presente acta no cuenta con la firma de César Villa González, Coordinador de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión, dada su renuncia presentada previo a la aprobación de la misma.